

3001

GUÍA DE AUTORES



Sobre la revista

La Revista Ciencia y Tecnología 3001 es una publicación electrónica cuatrimestral de comunicación social de la ciencia, la tecnología y la innovación dirigida a la comunidad universitaria y al público en general. Tiene como finalidad divulgar trabajos inéditos de investigación en áreas y disciplinas que abarcan las ciencias e ingeniería, económico-administrativas y humanidades en su conjunto; y su aporte a la sociedad, focalizados en investigación básica y aplicada, así como artículos de divulgación científica.

Tiempos del proceso editorial

El tiempo promedio para completar este proceso puede variar debido a diferentes factores, como el volumen de artículos recibidos, la carga de trabajo de los evaluadores técnicos, la disponibilidad y el tiempo de respuesta de los revisores, así como el tiempo que los autores tardan en realizar las correcciones, entre otros. A continuación, se detallan los tiempos aproximados:

1. Dictamen técnico: 4 semanas en días hábiles (verificación de cumplimiento de normas y la línea editorial de la sección).
2. Evaluación académica por pares expertos: 2 a 3 semanas.
3. Decisión de aceptación: 5 semanas.

Es importante tener en cuenta que estos plazos son aproximados y se basan en días hábiles.

Reglamento del comité editorial

Políticas. Los autores que sometan los diversos artículos para su publicación en la Revista Ciencia y Tecnología 3001, ceden sus derechos autorales, permitiendo a la Universidad Tecnológica de Nezahualcóyotl publicarlos en formatos físicos y/o electrónicos, incluido Internet.

Miembros del comité. El comité Editorial está integrado por un número variable de árbitros, asesores o colaboradores y un editor responsable.

Cuerpo Editorial. El editor responsable es quien estará a cargo del procedimiento de esta guía, la edición y publicación.

Envío de manuscritos. Los manuscritos deberán enviarse vía e-mail:

revista. cienciaytecnologia@utn.edu.mx

Procedimientos para la revisión de los artículos:

- Para aceptar la publicación de un artículo, éste se turnará a dos de los miembros de la Cartera de Árbitros, especialistas en el tópic del artículo los cuales, de ser el caso, a su vez podrán recomendar otros revisores de la misma especialidad.
- Se mantendrá anonimidad durante el proceso de revisión tanto en el caso del o los autores como en el de los revisores.
- Si la opinión de ambos revisores y el editor son negativas sobre la calidad de un artículo, éste se devolverá al autor con las correcciones de los revisores indicándole la decisión de no publicar su trabajo
- Si el artículo se acepta, será devuelto al autor para que incorpore las correcciones sugeridas, lo cual deberá hacerse en el menor tiempo posible.
- Los nombres de los revisores que hayan colaborado se publicarán en número de la revista de cada cuatrimestre.
- Procedimiento para artículos aceptados. El artículo se turnará al editor para su edición e impresión de pruebas.

Guía de autores

Artículos de investigación original:

investigaciones culminadas, no publicadas previamente y dirigidas a un público especializado. Un artículo de investigación original con un **máximo de 14 páginas**. Cada página debe estar numerada. Además, el manuscrito debe incluir números de líneas.

a) Artículos de divulgación

Esta publicación, cubre los aspectos de divulgación de la ciencia, la tecnología y la innovación dirigida, a la toda la población interesada en la cultura científica y tecnológica. Mediante las publicaciones de divulgación, se busca establecer enlaces con la comunidad en los diferentes niveles educativos, mediante la presentación de publicaciones en un formato novedoso y de impacto, que despierten o fomenten las vocaciones científicas a través del pensamiento crítico y reflexivo, que permita una conexión con la problemática del entorno, de nuestra sociedad.

a) Título del artículo

b) Resumen/Abstract.

c) Desarrollo de la temática - En esta sección pueden crearse apartados, con inserción de tablas y figuras a color en formato novedoso y atractivo.

d) Conclusiones y perspectivas.

e) Referencias.

Los artículos de divulgación estarán estructurados bajo una plantilla anexa en este documento ([plantilla artículo divulgación científica](#)), sin embargo, la presentación de los contenidos visuales y el desarrollo de la temática será decisión de los autores.

El lenguaje empleado en los artículos de divulgación será claro, concreto, simple y comprensivo, sin perder los fundamentos técnicos, científicos y humanísticos de acuerdo con el interés de los lectores. Por lo que la presentación visual en los contenidos de los artículos será primordial. Deberá tener una extensión máxima de 14 cuartillas, incluyendo Resumen y Referencias.

b) Artículos científicos.

Se constituirán de los resultados parciales o finales de investigaciones originales fundamentadas en metodologías científicas. Los artículos de investigaciones deben presentar: un análisis detallado de los resultados, así como un desarrollo metodológico original, resaltando los aportes científicos logrados. Estos artículos se conforman de las siguientes secciones:

- a) Título del artículo.
- b) Resumen/Abstract.
- c) Introducción.
- d) Materiales y métodos.
- e) Resultados y discusión.
- f) Conclusiones.
- g) Agradecimientos.
- h) Conflicto de interés.
- i) Referencias.

En la descripción de la sección de Materiales y métodos y Resultados y discusión, puede redactarse y presentarse en una sola sección o estructurarse con subtítulos para una mejor descripción. Deberá tener una extensión de 20 cuartillas como máximo, incluyendo Resumen y Referencias.